

# Ética para políticos y juristas

Jaime Baquero



© 2009, Universidad de Los Hemisferios  
© 2009, Corporación de Estudios y Publicaciones  
© 2009, Jaime Baquero

Derecho de autor N° 030964-28-V-09

ISBN: 978-9978-86-829

Primera edición, 2009

Esta obra no puede ser reproducida, total o parcialmente,  
sin autorización escrita del autor.

Portada y maqueta: Iván Rodrigo Mendizábal  
Departamento de publicaciones  
de la Universidad de Los Hemisferios  
Paseo de la Universidad N° 300 y Juan Díaz, Urb. Iñaquito Alto  
[www.uhemisferios.edu.ec](http://www.uhemisferios.edu.ec)  
Quito - Ecuador

# Índice

Prólogo	11
Presentación de la obra y del autor. Por Don Jorge Salvador Lara	15
Introducción	31
I. Persona, Ética y Justicia	35
1.1. Ética, base del comportamiento humano	35
a. Nociones generales en torno a la Filosofía	35
b. ¿Ética o Deontología?	37
c. ¿Ética o moral?	38
d. ¿Valor o virtud?	40
1.2. Justicia, base del ordenamiento jurídico	42
1.3. La persona, fundamento último de la Ética y el Derecho	45
1.4. Dignidad humana: ser, hacer y parecer	50
a. Dignidad fundamental: ser	50
i. El ser visto por el pensamiento helénico	50
ii. Un valor fundamental: la vida	53
iii. La persona y su sacralidad	56
iv. La persona como fin en sí misma	59

b. Dignidad del <i>fieri</i> : hacer	63
i. El buen obrar engrandece al individuo	63
ii. El buen obrar engrandece a los demás	65
iii. El trabajo: realidad dignificadora y dignificante	69
iv. Dimensión trascendente del trabajo	71
1. El trabajo como un servicio que mejora la sociedad	71
2. El trabajo como fuente de crecimiento personal	73
3. Rectitud de intención	75
4. Virtudes del buen trabajador	76
5. En caso de duda, a favor del trabajador	80
c. Dignidad de las formas: parecer	81
i. Importancia de las solemnidades	81
ii. Primacía del parecer sobre el ser	84
iii. Convergencia entre <i>ser, hacer y parecer</i>	87
II. El Ordenamiento jurídico y los valores que lo sustentan	91
2.1. Ética y Derecho: algunas precisiones metodológicas	91
2.2. Las Fuentes del Derecho desde una perspectiva ética	92
2.3. La Ley en la tradición ilustrada	97
2.4. La Ley y la <i>πολις</i>	101
2.5. Un orden racional ( <i>ordinatio rationis</i> )	103
a. Racionalidad teórica	106
b. Racionalidad práctica	115
i. La imputabilidad ética y moral	119
ii. Imputabilidad y persona	120
iii. El papel de la ratio	120
1. <i>Ignorantia iuris et ignorantia factis</i>	120
2. Ignorancia vencible e ignorancia invencible	122
iv. El papel de la voluntad	123
1. El consentimiento	124
2. El efecto indirecto de la voluntad	125
c. Imputabilidad y acción: objeto, fin y circunstancias	126

i. Objeto: el que de la acción	126
ii. Fin: el por qué de la acción	128
iii. Circunstancias	129
d. Relación entre las diversas fuentes de especificación moral	130
2.6. El bien común ( <i>ad bonum commune</i> )	132
a. Hacia una definición de bien común	132
b. Principios éticos del bien común	134
i. Los ocho principios de la Moral Política	134
ii. Parámetros del bien común: instituciones y valores fundamentales	138
c. Responsabilidad social de individuos y colectividades	140
2.7. El principio de autoridad ( <i>ab eo qui habet curam communitatis promulgata</i> )	144
a. La autoridad debidamente investida	146
i. El buen gobierno y la ética	146
ii. Virtudes clásicas del buen gobernante	147
1. Prudencia	149
2. Humildad	150
3. Coherencia	152
4. Fortaleza y lealtad	153
b. Autoridad de la norma	154
c. Autoridad de la conciencia	155
i. Objeción de conciencia	158
ii. Desobediencia civil	158
III. Anexos	161
3.1 Deontología Jurídica	161
a. Deontología jurídica y moral personal	164
b. Deontología jurídica y moral social	166
c. Deontología y moral positiva	171
d. Deontología jurídica y Derecho	178
3.2 Una propuesta de Código de Ética y Conducta	183
3.3 Proyecto de Ley Orgánica de Cláusula de Conciencia	189
3.4 Hacia una plena realización ética de la persona	197
a. Lo que el Derecho le debe al amor	198

b. Una aproximación teórica y práctica hacia el sentido del amor	200
i. La trascendencia como aspiración humana	200
ii. El sentido último del don personal	203
iii. El amor hombre–mujer: paradigma de donación personal	205
iv. Educación y amor	207
v. Complementariedad varón–mujer	210
vi. Intimidad y amor	212
vii. Adolescencia: espacio para aprender a amar	214
c. La belleza del amor	219
 Bibliografía	 221
 Índice de nombres	 227

# Prólogo

A lo largo de la historia no han faltado audaces emprendedores. Personas capaces de proyectar grandes empresas, destinadas, al menos en la mente y el deseo de sus gestores, a perdurar en el tiempo. Sin embargo, no todos han logrado ver su sueño cumplido. En el apasionante campo de la educación, insignes personajes como Pedro Lombardo o Anselmo de Canterbuy, han sabido plasmar su pensamiento en obras destinadas a convertirse, con el paso de los siglos, en la fuente intelectual de incontables generaciones, a través de una institución tan memorable como antigua: la universidad, fruto del primer medioevo, tantas veces calificado de oscurantista y, sin embargo, principio radiante que ilumina el arduo, sinuoso y empedrado camino del pensamiento.

Las grandes universidades nacieron pequeñas. Sin embargo, en su entraña llevaban un germen de perdurabilidad. Se abrieron campo a través de los siglos. Permearon culturas enteras, interpretando inclusive su razón de ser, dando sentido al paso de unos días aparentemente monótonos, pero en realidad llenos de fecundidad. Enriquecieron la concepción misma del hombre, explicando sin ambages y sin temor a romper con tradiciones reduccionistas pero bien defendidas por modas o intereses particulares, que la persona posee una indestructible vocación a la trascendencia.

La Universidad de Los Hemisferios nació pequeña, pero con alma grande y corazón magnánimo. Esta realidad se ha manifestado, entre otros aspectos, en el empeño que hemos puesto desde su inicio para favorecer la investigación. Pero no simplemente científica o empírica, sino también, y sobre todo, humanística: aquella que desea profundizar en la realidad de la persona, principio y fin del pensamiento, fuente y culmen de todo avance tecnológico, origen y manifestación de las culturas y las corrientes del pensamiento. Hemos pretendido verter una dosis de sabiduría en las discusiones de nuestros contemporáneos, tantas veces ajenos a las problemáticas del ciudadano normal y corriente, por centrar sus esfuerzos en análisis demasiado técnicos o superficiales: la persona se entiende, se explica y se comprende desde la persona misma.

Cumpliendo con este noble propósito, el Profesor Jaime Baquero de la Calle Rivadeneira, nos ha acompañado desde el primer año de trabajo académico en nuestra institución. Ha centrado la enseñanza de su cátedra en una preocupación constante por alcanzar la esencia misma del hombre; y desde allí, construir líneas de pensamiento con entraña cordial, humana y accesible a todos, sin perder a su vez el debido rigor académico propio del auténtico trabajo universitario. El testimonio más elocuente de aquellas lecciones magistrales se encuentra en la voz de sus alumnos, que manifiestan sincera gratitud por la generosa entrega de conocimientos, transmitidos con el deseo, no simplemente de informar, sino de formar o, mejor dicho, transformar: plasmar nociones, comportamientos y enseñanzas en jóvenes destinados a convertirse en personas de criterio.

El fruto de sus aquellos meses de enseñanza queda esculpido en la primera publicación de la Universidad de Los Hemisferios, titulada: "El Derecho... ¿Para qué?". Partiendo de sus conocimientos jurídicos y filosóficos, Baquero presenta al mundo de lo jurídico una propuesta que no deja de ser novedosa, porque vuelve a las raíces mismas del ser humano, desenmascarando falsas estructuras de interés o de poderes, que muchas veces han sabido construir, con suma elegancia, ordenaciones ajenas a la verdad intrínseca de los individuos

y la sociedad. El esfuerzo de esta primera publicación de la Universidad ya empieza a tener sus repercusiones en otras sedes del saber.

Ahora nos encontramos frente a una nueva investigación de Baquero. Valiente trabajo, en una época en la que difícilmente los pensadores se aventuran a señalar unos parámetros universalmente válidos y convincentes sobre lo bueno y lo malo, a la hora de poner en práctica de Derecho y las Ciencias Políticas. Experimentamos hoy en día un deseo casi enfermizo de quedar bien con todos, y en tantas ocasiones, ese acuerdo de voluntades puede pasar por alto derechos inalienables de terceras personas: no hace falta gran perspicacia a la hora de percibir el egoísmo del mundo actual. Por otro lado, es hijo de nuestro tiempo ese miedo a emplear determinaciones claras que califiquen la moralidad o inmoralidad de una acción, por temor a ser tachado de dogmático o fundamentalista. Y ya va a siendo hora de llamar a las cosas por su nombre.

El pensamiento de Baquero -resulta gratificante descubrirlo- queda debidamente sustentado en documentos de indudable autoridad intelectual, algunos tan antiguos como la misma cultura clásica greco-romana, y otros de origen contemporáneo, como las doctrinas expuestas por Alasdair Macintyre o Jacques Maritain. Las afirmaciones no son, pues, improvisadas, ni menos aún superfluas. Se hacen valederas para personas de cualquier tendencia política o ideológica: la derecha o la izquierda no cuenta a la hora de estipular una doctrina que se centra en la defensa del individuo, sea este rico o pobre, culto o iletrado, niño o adulto, jurídicamente capaz o incapaz. Y ésta es precisamente la fuerza de su obra, que ha logrado plasmar una línea de pensamiento ajena a intereses sesgados o partidistas, sin más ambición que la defensa inexcusable de la persona y sus valores fundamentales, desde una perspectiva antropológica completa.

Las bases éticas que se presentan a continuación, no se quedan simplemente en una fría exposición de ciertos postulados racionales, no siempre al alcance de todos. Las pretensiones de Baquero envuelven a la persona toda: desde un natural deseo de obrar el bien, hasta la capacidad de intuir el valor que encierra el ejercicio profesional competente, a tra-

vés de la belleza misma de la persona y su capacidad de obrar por amor. Se podría decir, de cierta forma, que existe una plena sintonía entre la obra de Baquero y pensadores contemporáneos de corte innovador como Max Sellaer, que descubren la raíz de todo comportamiento ético en la persona toda, y no solamente en algunas facetas aisladas de la misma.

Esperamos que el presente trabajo signifique un aporte para asignaturas tan importantes como la Ética profesional y la Deontología Jurídica, no solamente dentro de la Universidad de Los Hemisferios, sino también en otras sedes del saber, inspiradas en el noble y desinteresado propósito de formar, bajo la cálida sombra de la sabiduría, a las futuras generaciones, destinadas a marcar el paso del tantas veces incierto porvenir de la nación.

*Alejandro Ribadeneira*

*Rector*

# Presentación

## de la obra y del autor

Por: Don Jorge Salvador Lara  
Profesor emérito  
de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

### **Crisis moral globalizada.**

### **La corrupción, lo corrupto:**

A nadie se le oculta la crisis moral que, como un cáncer, aumenta sin cesar en el mundo, continente por continente, Estado tras Estado, ciudad tras ciudad. No es necesario ser pesimista para hacer tal afirmación. Con solo examinar cotidianamente cualesquiera de los medios de comunicación social, las noticias y análisis de los comentaristas confirman este aserto del que nadie parece salvarse. La 'corrupción' ha invadido todos los estratos, en todas partes, y el denigrante vocablo 'corrupto' es imputado en los más diversos tonos y las más variadas esferas.

Si miramos el mundo, fácilmente recordamos las zonas de conflicto y en ellas los frecuentes y delincuenciales quebrantamientos de la paz mediante amenazas o mal disimuladas guerras (Irak, Irán, Afganistán, Oriente Medio, Nor-

Para SÉNECA el saber es la parte principal de la felicidad. Pero, ¿qué tipo de saber? ¿Conocer la norma legal en su más estricto tenor convierte al jurisconsulto en una persona sabiamente feliz? ¿Acaso se trata de dominar con extrema pericia una dialéctica tal, que logre convencer al pueblo frente a ciertas propuestas políticas muy bien ofertadas –convincientes– pero no siempre bien reflexionadas? La suma de información o de recursos sofistas no es sinónimo de felicidad, simplemente porque tampoco puede transformarse en ruta segura hacia la sabiduría. El autor de esta obra no tiene miedo en decir –aunque suene políticamente incorrecto– que el lenguaje de la verdad es sencillo.

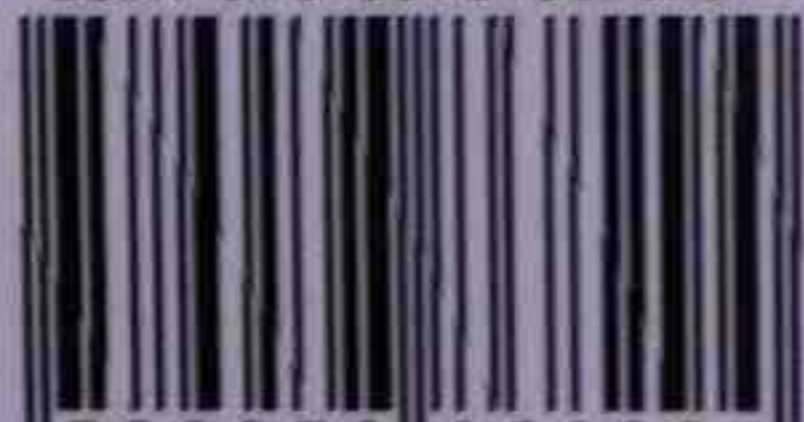
El presente manual pretende orientar al profesional del Derecho y las Ciencias Políticas hacia un comportamiento verdaderamente bueno –*“la verdadera bondad es invencible, dice CICERÓN, porque no se cansa”*– algo tan necesario e imprescindible en una época propensa al engaño y la corrupción como el agua limpia y el aire fresco.

Un ejercicio profesional ético en toda regla no olvida los valores fundamentales como la honestidad, el servicio y el amor. ¿El amor? La propuesta deontológica de BAQUERO es audaz. Invita a una reflexión antropológica seria y profunda, orientada a transformar el desempeño profesional en un auténtico don personal, apuntando hacia aquella máxima de ALBERT CAMUS: *“no ser amado es una simple desventura; la verdadera desgracia es no saber amar”*. Se trata, pues, de presentar unas pautas éticas hacia el pleno desenvolvimiento –leal, íntegro y apasionado– del Derecho y la Política.



UNIVERSIDAD  
DE LOS HEMISFERIOS  
S A B E R Y S A B E R H A C E R

ISBN 978-9978-86-829-4



9 789978 868294



CORPORACIÓN  
DE ESTUDIOS Y  
PUBLICACIONES